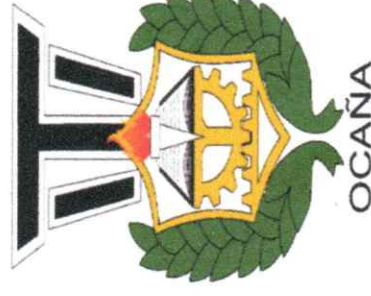




IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL "LUCIO PABÓN NÚÑEZ" OCAÑA - NORTE DE SANTANDER





IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007)



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"

Ocaña Norte de Santander

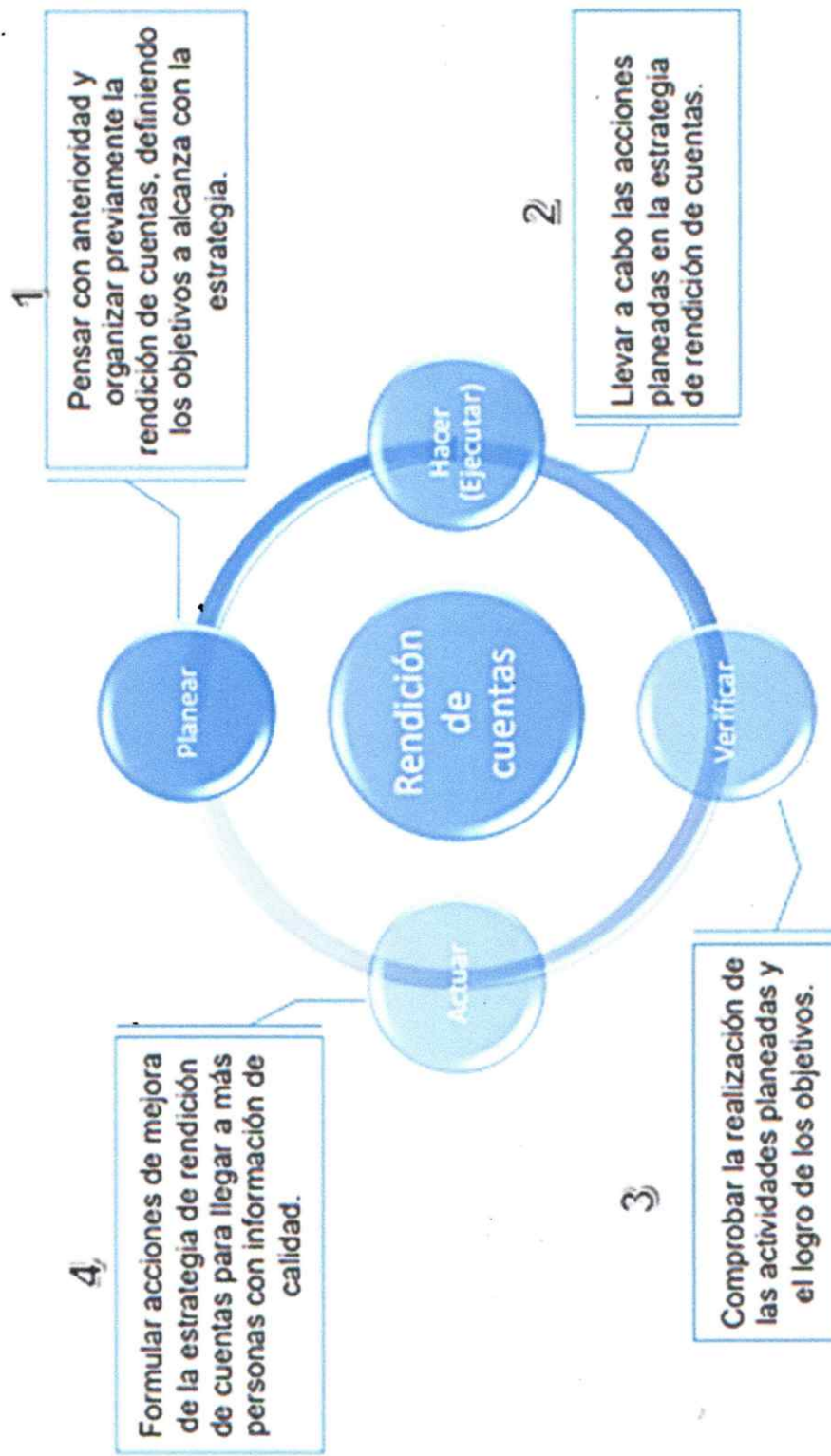
¿QUÉ IMPLICA LA RENDICIÓN DE CUENTAS ?

La Rendición de Cuentas implica la responsabilidad por parte de la administración pública y en este caso de los Rectores y Directores Rurales, de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2011).

De igual manera, por ser un proceso permanente e integral que abarca las diferentes áreas de gestión de los establecimientos educativos, por ello se apoya en el uso de diversos medios para llegar a la comunidad con información veraz, clara, oportuna y de calidad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información.



¿CÓMO HACER LA RENDICIÓN DE CUENTAS?





IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

La Rendición de Cuentas hace parte de nuestro Proyecto Educativo Institucional «CIUDADANO CON VALORES , COMPETENTES INNOVADORES EN CIENCIA TÉCNICA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN «.

El Proyecto Educativo Institucional PEI ,es la carta de navegación de las escuelas y colegios en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes didácticos disponibles y necesarios ,la estrategia pedagógica ,el reglamento para docentes y estudiantes el Sistema de Gestión .

Es el eje articulador, construido de manera autónoma , participativa y democrática por la comunidad educativa en busca de calidad de la educación , en continua construcción , ajustes y mejoramiento en su cuatro componentes fundamentales :

- 1.Componente Conceptual
- 2.Componente Administrativo
- 3.Componente Pedagógico
- 4.Componente Comunitario



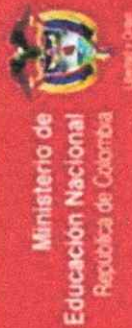
Para llevar a cabo los procesos que corresponden a las áreas de gestión, se considera la RUTA DE MEJORAMIENTO propuesta por el MEN, que consta de varias etapas :

1. Autoevaluación Institucional
2. Elaboración del Plan de Mejoramiento
3. 4. Seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento



IE INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

Revolución
educativa



Ruta del mejoramiento

1. Autoevaluación Institucional

1. Revisión de Metas y resultados
2. Revisión de la ejecución de recursos
3. Evaluación del Plan
4. Se incluye el PMI en el POA y en presupuesto anual de caja.

3. Seguimiento al Plan



**Proyecto Educativo
Institucional**

1. Revisión de la Identidad Institucional
2. Evaluación de las áreas de gestión
3. Elaboración del Perfil
4. Identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento

1. Objetivos
2. Metas
3. Indicadores de resultados
4. Actividades y responsables
5. Cronograma y recursos

2. Elaboración del plan de mejoramiento



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional debe dar cuenta de cuatro áreas de gestión, las cuales son:

GESTIÓN DIRECTIVA:

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.

GESTIÓN ACADÉMICA:

Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones, para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

GESTIÓN

ADMINISTRATIVA

FINANCIERA:

Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.

GESTIÓN Y

COMUNIDAD:

Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

GESTIÓN DIRECTIVA

	OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES
1	Involucrar a la comunidad educativa que entra por primera vez a la institución en el conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico y horizonte institucional.	Apropiar el conocimiento del direccionamiento y horizonte institucional en todos los miembros de la comunidad educativa	En el primer semestre del año 2022 el 100% de la comunidad educativa se apropiarán del direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Diseñar un proceso de divulgación y apropiación. Realizar una jornada para cada estamento de la comunidad educativa sobre la apropiación del conocimiento del direccionamiento estratégico y horizonte institucional.
2	Que el Consejo de Padres Establezca, dé a conocer la agenda de trabajo del 2021 a toda la comunidad educativa.	Socializar por parte del Consejo de padres, la agenda de trabajo del año 2021.	En el mes de marzo del año 2022 el Consejo de padres de familia socializará la agenda de trabajo a la comunidad educativa.	Conformar el Consejo de padres . Programar una sesión del Consejo de Padres y determinar la agenda de trabajo. Hacer seguimiento al cumplimiento de la agenda.
3	Hacer efectivo el sistema de estímulos, reconocimientos, de identificación y divulgación de buenas prácticas contempladas en el Manual de Convivencia	Fortalecer la cultura institucional a través de la implementación del reconocimiento de logros e identificación y divulgación de buenas prácticas	Durante el primer semestre del año 2022, se implementarán el 100% de las acciones sistemáticas, explícitas en el PEI para el reconocimiento de logros y estímulos a las personas acreedoras de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Definir los espacios para el reconocimiento de los miembros merecedores de la comunidad educativa . Determinar las personas de los diferentes estamentos acreedoras del reconocimiento Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones.



LOGRO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

1. Apoyo a la gestión académica en el marco del desarrollo institucional.

2. Divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico y horizonte institucional a la comunidad educativa, a través de los medios tecnológicos y virtuales disponibles.

3. Ajuste transitorio del P.E.I atendiendo las nuevas reglamentaciones emanadas por el MEN, las directrices de la SED y los requerimientos institucionales.

4. Conformación y funcionamiento del Gobierno Escolar con los estamentos y procedimientos que establece la norma.



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

LOGRO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

5. Ajustes y/o modificaciones al Manual de Convivencia, atendiendo a la normatividad vigente.

6. Fortalecimiento y equipamiento con las nuevas tecnologías para las áreas de gestión académica, administrativa y financiera.

7. Implementación de estrategias de focalización de estudiantes, empleando las TIC para complementación y comunicación entre la comunidad educativa.

8. Adoptar el uso de la plataforma comunidad virtual Enjambre para publicar y organizar los contenidos de los procesos institucionales.



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

GESTIÓN ACADÉMICA

OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES
El seguimiento a los resultados académicos, el uso pedagógico de las evaluaciones externas, seguimiento a la asistencia, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje y seguimiento a los egresados, se deben constituir en acciones permanentes para fortalecer los procesos académicos.	Hacer seguimiento a los resultados académicos, al uso pedagógico de las evaluaciones externas, a la asistencia, apoyo pedagógico, y seguimiento a los egresados.	En el primer semestre del año 2022, se definirá el 100% de los mecanismos de retroalimentación y fortalecimiento de aprendizajes.	Realizar una sesión para definir los mecanismos claros de retroalimentación para el seguimiento a los resultados académicos.
		En el primer trimestre del 2022, propondrá las acciones para fortalecer las competencias en el 100% de los estudiantes con base en el análisis de los resultados de las pruebas externas.	Realizar una sesión en asamblea de docentes para socializar los resultados de las pruebas Saber. Realizar una reunión de Consejo Académico para definir las acciones para el uso pedagógico de las evaluaciones externas.
		A finalizar el primer semestre del año 2022, se definirá una política para el control, análisis y tratamiento de las causas de ausentismo.	Programar una sesión para discutir aspectos sobre el cambio, análisis y tratamiento de las causas de ausentismo. Realizar una sesión de Consejo Académico para definir la política de control, análisis y causas del ausentismo
		En el primer semestre del año 2022, se diseñará un programa de apoyo pedagógico para estudiantes con dificultad de aprendizaje.	Realizar una sesión para analizar la política de apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
		En el primer semestre del año 2022 se habrá aplicado el plan sistemático diseñado para realizar el seguimiento a los egresados	Realizar una sesión para aplicar el programa de apoyo para estudiantes con dificultades de aprendizaje.



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

LOGROS DE GESTIÓN ACADÉMICA

1. Realización de ajustes correspondientes a las áreas y asignaturas del currículo escolar.

2. Continuidad de los ajustes transitorios al Sistema de Evaluación Institucional de los estudiantes en el marco de la estrategia pedagógica institucional.

3. Reestructuración de las propuestas técnicas en convenio con el SENA, atendiendo a la Doble Titulación, Economía Naranja, inclusión de los proyectos pedagógicos productivos en el marco institucional



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ÁREA DE GESTIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES
1	Implementar la estrategia diseñada para el mejoramiento del uso eficiente de los espacios, mantenimientos de equipos y recursos para el aprendizaje y seguridad y protección de los mismos.	Implementar la estrategia para la administración de la planta física y los recursos.	En el primer semestre del año 2022, se creará un sistema de registro y seguimiento al uso de los espacios físicos institucionales.	Realizar una sesión del Consejo Directivo para evaluar y diseñar un programa sistemático para el uso eficiente de los espacios físicos.
			En el primer semestre del año 2022 se diseñará un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje.	Programar una sesión de diagnóstico sobre mantenimiento de los equipos y recursos para el aprendizaje.
			En el segundo semestre del año 2022 se diseñará un panorama completo de los riesgos físicos.	Programar dos sesiones para el diseño y elaboración de un programa de mantenimiento eficaz.
				Realizar una sesión para valorar las acciones que implementa la institución en cuanto a riesgos físicos.
2	Realizar una estrategia de inducción para docentes y administrativos, de formación, capacitación y apoyo a la investigación	Implementar una estrategia que propenda por el bienestar del talento humano.	En el primer semestre del año 2022, se habrá desarrollado una estrategia organizada de inducción de docentes y administrativos nuevos para que se apropien del PEI y el plan de mejoramiento.	Realizar una sesión para el diseño del panorama de riesgo físico.
			En el primer semestre del año 2022, se habrá desarrollado una estrategia organizada de inducción de docentes y administrativos nuevos para que se apropien del PEI y el plan de mejoramiento.	Sesión para valorar y diseñar la estrategia de inducción para el personal nuevo vinculado.
			En el segundo semestre del año 2022, se habrá definido una política de formación, capacitación y apoyo a la investigación.	Realizar una sesión para valorar el estado de la formación y capacitación que hacen los docentes. Realiza una sesión para definir los lineamientos que propende por la formación y capacitación docente. Programar dos sesiones para definir la política de apoyo a la investigación



IE INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

LOGRO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Disposición de los medios tecnológicos, y físicos necesarios para consolidar el proceso de matrícula.

3. Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Académico WEB Colegios.

2. Implementación de un sistema de archivo digital Institucional.

4. Ejecución de acciones de mantenimiento y adaptación de las plantas físicas de las diferentes sedes.

5. Apoyo en el proceso de inducción de los estudiantes nuevos a la vida institucional, con el acompañamiento de orientadora y docentes.



IEI INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

LOGRO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

6. Adquisición y distribución oportuna de los suministros necesarios a toda la comunidad educativa.

7. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje.

8. Incorporación de la población vulnerable al proceso escolar de Educación Formal, a través del Modelo de Educación Flexible Caminar en Secundaria .

9. Socialización del informe de rendición de cuentas del período 2022 , en el marco de la cultura de control fiscal, por parte de la rectoría , el consejo directivo y el equipo de calidad a través de las TIC.



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES
Involucrar a la comunidad educativa en la definición de acciones que conlleven a la prevención de riesgos físicos y programas de seguridad	Implementar el programa institucional de prevención de riesgos físicos y seguridad.	En el primer semestre del año 2022 se institucionalizará y se implementará un programa de prevención de riesgos físicos coherente con el PEI.	Realizar un diagnóstico sobre el estado físico de la institución. Realizar una reunión para socialización de riesgos físicos que presenta la institución. Realizar simulacros de prevención de riesgos físicos y de seguridad. Implementar el programa de seguridad institucional



IE. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"
Ocaña Norte de Santander

LOGROS DE LA GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

1. Acompañamiento permanente de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos y/o acudidos.

2. Integración de los padres de familia en los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

3. Desarrollo de un proyecto de Orientación Escolar para los padres de familia y estudiantes como copartícipes en el diseño de los proyectos de vida.

4. Implementación de los criterios institucionales para el desarrollo de programas de servicio social obligatorio y proyectos pedagógicos productivos en la media técnica.

5. Familiarización de la comunidad educativa en el manejo de los diferentes medios tecnológicos y virtuales incorporados en el proceso educativo.



IE INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
"LUCIO PABÓN NÚÑEZ"

Ocaña Norte de Santander



ASPECTOS RELEVANTES DE NUESTRO PEI

Formamos integralmente ciudadanos con valores, competentes, investigadores en ciencia, técnica, tecnología e innovación.